RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 11 Y SE ADJUDICAN LOS LOTES 1 Y 3 PERTENECIENTES AL EXPEDIENTE NET573404 "SUMINISTRO DE REACTIVOS Y CONSUMIBLES PARA EL LABORATORIO ANDALUZ DE REFERENCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE (LARCA) Y LAS UNIDADES MÓVILES DE EMISIONES (UME) DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCIA", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 75.962,48 € (IVA NO INCLUIDO)

Visto el expediente de referencia del mismo resultan los siguientes

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- Por el Órgano de Contratación mediante resolución de fecha 13 de diciembre de 2018 se procedió a acordar el inicio del expediente de contratación.

SEGUNDO.- Reunidos los requisitos previos de preparación del expediente con fecha 14 de diciembre de 2018 se dicta resolución aprobándose el expediente, según lo previsto en el en el art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) determinándose su tramitación mediante procedimiento Abierto.

TERCERO.- Se publica Anuncio de licitación en el Perfil del Contratante de Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo para su presentación el día 9 de enero de 2019.

CUARTO.- Se han presentado las ofertas que se relacionan a continuación:

No indica lotes: DECISIONES INTEGRALES DE MEDIO AMBIENTE S.L.

LOTE 1: SUMINISTRO DE REACTIVOS GENERALES

Nº	PERSONA LICITADORA
1	ACEFE, S.A.
2	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS S.L.
3	SHARLAB S.L.
4	VWR INTERNACIONAL EUROLAB S.L.

LOTE 2: BOTELLERÍA Y VIDRIOS DE LABORATORIO

Nº	PERSONA LICITADORA
1	MICRODUR S.L.
2	VWR INTERNACIONAL EUROLAB S.L.

Código Seguro de verificación: jeAjCO/q0BMoF92QFfZ12w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	09/05/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	jeAjCO/q0BMoF92QFfZ12w==	PÁGINA	1/3

jeAjCO/q0BMoF92QFfZ12w==

LOTE 3: FILTROS PARA MEDIDA DE PARTÍCULAS

Nº	PERSONA LICITADORA
1	ACEFE, S.A.
2	MATERIALES Y EQUIPOS DE VIDRIO DE LABORATORIO S.A.
3	MICRODUR S.L.
4	VIDRA FOC S.A.
5	VWR INTERNACIONAL EUROLAB S.L.

QUINTO.- A los efectos del art. 151.2 de la LCSP, la Mesa de Contratación acordó durante las distintas etapas del procedimiento, excluir las ofertas presentadas por las siguientes personas licitadoras y por las circunstancias que se describen a continuación:

a) DECISIONES INTEGRALES DE MEDIO AMBIENTE S.L. por presentar su oferta fuera del plazo establecido al efecto. Entrega su oferta en las oficinas de correos el día 18 de enero de 2019 a las 15:57, siendo la fecha límite de presentación ese mismo día a las 12:00 horas.

b) VWR INTERNACIONAL EUROLAB, S.L. y MICRODUR, S.L. (Lote 2), al ser superiores sus ofertas económicas al presupuesto base de licitación previsto para el Lote 2, tal como se recoge en el apartado 3.2.2.3. Sobre nº3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas.

SEXTO.- La clasificacion definitiva de las ofertas admitidas resulta como sigue:

LOTE 1: SUMINISTRO DE REACTIVOS GENERALES

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 100 puntos
1	VWR INTERNACIONAL EUROLAB S.L. (1)	3.958,21 € (1)	100,00
2	SHARLAB S.L. (1)	5.290,58 € (1)	66,34
3	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS S.L. (1)	5.500,75 € (1)	61,03
4	ACEFE S.A. (1)	6.042,10 € (1)	47,35

LOTE 3: SUMINISTRO DE FILTROS PARA MEDIDA DE PARTÍCULAS

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 100 puntos
1	VIDRA FOC S.A.	14.365,69 €	100,00
2	ACEFE S.A.	18.738,00 €	69,56
3	MICRODUR S.L.	18.764,68 €	69,38
4	MATERIALES Y EQUIPOS DE VIDRIO DE LABORATORIO S.A.	20.597,75 €	56,62

Código Seguro de verificación: jeAjCO/q0BMoF92QFfZ12w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	09/05/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	jeAjCO/q0BMoF92QFfZ12w==	PÁGINA	2/3

jeAjCO/q0BMoF92QFfZ12w==

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 100 puntos
5	VWR INTERNACIONAL EUROLAB S.L.	22.682,20 € [1]	42,11

[1] Importe considerado a efectos del cálculo de la clasificación decreciente de ofertas.

Visto los acuedos de la Mesa de Contratación, la propuesta de adjudicación que por ella se formula y en uso de las facultades que me confiere lo establecido en la legislación vigente y conforme a lo previsto en el apartado g) del artículo 16 del Decreto 104/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (BOJA 29/04/2011, núm. 83), este órgano de contratación:

RESUELVE

PRIMERO.- Declarar desiertos los procedimientos de licitación correspondientes a los lotes 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 pertenecientes al expediente de referencia al no haberse recibido oferta alguna por los citados lotes; y al lote 2 al no continuar ninguna oferta válida en el mismo.

SEGUNDO.- Adjudicar los lotes 1 y 3 pertenecientes al expediente **NET573404 "SUMINISTRO DE REACTIVOS Y CONSUMIBLES PARA EL LABORATORIO ANDALUZ DE REFERENCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE (LARCA) Y LAS UNIDADES MÓVILES DE EMISIONES (UME) DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCIA"**, a las siguientes empresas, por los importes que se señalan a continuación, confirmando la propuesta efectuada por la mesa de contratación:

- **LOTE 1 SUMINISTRO DE REACTIVOS GENERALES**, a la empresa **VWR INTERNACIONAL EUROLAB S.L.**, por un importe ofertado de **TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS (3.855,82 €), IVA no incluido.**
- **LOTE 3 SUMINISTRO DE FILTROS PARA MEDIDA DE PARTÍCULAS**, a la empresa **VIDRA FOC S.A.**, por un importe ofertado de **CATORCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (14.365,69 €), IVA no incluido**.

Contra la presente Resolución cabe interponer, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación, recurso contencioso administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, o, potestativamente, a tenor de lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 44 a 60 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, previo a la interposición del recurso contencioso administrativo, recurso especial en materia de contratación en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación de esta resolución. La presentación del citado recurso deberá hacerse en el registro del órgano de contratación o en el registro del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, órgano competente para la resolución del recurso (C/Juan Antonio Vizarrón, s/n, de Sevilla).

Y para que así conste a los efectos oportunos se firma por el Órgano de Contratación de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía según Decreto 284/2019, de 12 de febrero, por el que se dispone su nombramiento, publicado en BOJA Extraordinario núm. 3, de 14 de febrero de 2019.

Código Seguro de verificación: jeAjCO/q0BMoF92QFfZ12w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	09/05/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	jeAjCO/q0BMoF92QFfZ12w==	PÁGINA	3/3

jeAjCO/q0BMoF92QFfZ12w==